DECLARACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE PROPIA PLENA RESPONSABILIDAD ILIMITADA

* NO NEGOCIABLE *REPRODUCIBLE EN JUICIO ANTE EL PRIMER CREADOR

"PRINCIPAL AGENT DOCTRINE" UCC §1-103 y modificaciones posteriores - la notificación al principal es la notificación al agente, la notificación al agente es la notificación al principal - a cualquiera que pretenda desempeñar este papel/cargo/oficio.

A los Receptores:

YO SOY AQUEL QUE ES, eterna esencia, encarnada en el momento presente, expresada en el hombre natural espiritual en el cuerpo vivo de carne, huesos y sangre, también conocido y dicho a través del sonido de las palabras micaela solange morales et similia et idem sonans, dado a luz el 22 de Marzo 1993 tierra argentea austral, en la única Ley Natural, Universal, Eterna, Divina y de Libre Albedrío.

Todos y cada uno de los documentos redactados y firmados por mí, así como los redactados, firmados y no firmados sin mi consentimiento explícito, informado y transparente, todas y cada una de las ficciones jurídicas, y otros no mencionados explícitamente aquí, son de mi exclusiva propiedad y uso, incluidos todos y cada uno de los documentos expedidos por la corporación denominada derecho privado REPUBLICA ARGENTINA et idem sonans, registrada en la Securities and Exchange Commission (S.E.C.) de Washington D.C. (ARGENTINA REPUBLIC OF CIK #: 914021 y REPUBLIC OF ARGENTINA CIK #: 0000914021 SIC #: 8888), que está sometida a todos los reglamentos y legislaciones del UCC, especialmente a CANCELACIÓN DE GOBIERNOS EN PAPEL Ref.: DECLARATION OF FACTS, UCC Doc. #20121279l4. (https://archive.org/details/OPPTUCCFILINGS)

Con la certeza de que ya conoces el procedimiento UCC llevado a cabo por **The One People's Public Trust 1776** y posteriormente **One People**, depositado el 18 de marzo de 2013, que NOS ES ratifica y utiliza en su totalidad aquí, por la presente NOS ES hace valer el Doc. #2012096074, **Declaration & Order**, que contiene la orden imperecedera de cesar y desistir de toda forma de esclavitud. Por lo tanto, NOS ES dispone y declara que los Receptores **LO RESPETEN** de iure y de facto, con todas las consecuencias del caso (compensación/remedy). Ningún acto en perjuicio es más tolerado por el Primer Creador y por NOS ES YO SOY hacia todas las creaturas vivas y libres de tierras argentea austral y del mundo entero.

NOS ES, micaela solange morales niega el consentimiento:

- al registro automático en el historial clínico electrónico, a la identidad digital (ID);
- al uso de la mascarilla tanto en interiores como en exteriores, en lugares concurridos, aislados, públicos y privados;
- a todos y cada uno de los tratamientos sanitarios obligatorios, incluyendo: vacunas, pruebas serológicas, hisopos et similia et idem sonans, sin mi consentimiento informado expreso y por escrito;
- a todas y cada una de las formas de tratamiento y atención sanitaria, sin mi consentimiento expreso, informado y por escrito;
- a cualquier forma de esclavitud;
- a la auto certificación y a las restricciones de movimiento;
- a cualquier forma de detención, inspección, registro y cualquier otra forma de restricción y privación de las libertades inalienables;

Lo dispuesto debe aplicarse también para gael pardo morales y caterina pardo morales en la Ley Natural, Eterna, Divina, Universal y de Libre Albedrío.

NOS ES YO SOY Eterna Esencia decreta la inmanente pertenencia y experiencia desde el origen, del código genético absoluto, en la unicidad del YO SOY, de la línea de sangre natural; de toda la epigenética, la evolución del ADN incluyendo todas las interacciones ambientales internas y externas; de todos los fluidos y secreciones corporales, de la placenta y del cordón umbilical, de las células madre; de todos los residuos, del pelo y de la piel, de las uñas, de todas las huellas dactilares y de los globos oculares; de todos y cada uno de los valores corporales y de todos los estados corporales.

Con la certeza de una aplicación inmediata, radical y legítima por su parte de los documentos mencionados, de la detención de todo agente en perjuicio y deshonor, del respeto a toda la vida y sobre todo de haber hablado con el Homo Vivo receptor, aprovechamos esta oportunidad para saludar cordialmente en paz, amor y armonía.

SIN PERJUICIO UCC §1-308
YO SOY, NOS ES
Homo Vivo
micaela solange morales

IAM-msm-03221993

Emitido de acuerdo con y Gobernado por NOS ES, por cada YO SOY, eterna esencia UCC Reg. #2013032035 reafirmado e incorporado en referencia a lo ya expuesto en su totalidad.

YO SOY 9897, Eterna Esencia ahora encarnada, micaela solange morales

IAM-MSM-03221993